

MEMORIA DE LA REUNION EQUIPO TECNICO GADPB Y DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL PROVINCIAL PARA LA RENDICION DE CUENTAS 2021 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLIVAR

En la ciudad de Guaranda siendo las nueve horas treinta minutos del 7 de marzo de dos mil veinte y dos, en el Salón Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar se reúne el equipo técnico del Gobierno Provincial liderado por el Arq. Eduardo Vargas Director de la Secretaría Desarrollo Provincial, Abg. Javier Hurtado, Coordinador General, Abg. Hugo Gavilánez, Director Administrativo, Econ. Justo Jiménez, Director Financiero, Ing. Leodan Monar, Técnico Informático, Lcdo. Danilo Camacho Delegado Área de Comunicación, Ing. Karina Paredes técnica encargada para el proceso de Rendición de Cuentas Institucional 2021; y miembros de la Asamblea Local Ciudadana Provincial delegados para el proceso de Rendición de Cuentas Lcdo. Leonidas García, Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Provincial; Lcda. Yadira Espín Vicepresidenta Asamblea Local Ciudadana Provincial, Lcdo. Carlos Barragán Tesorero de la Asamblea Local Ciudadana Provincial; el objetivo de la reunión es evaluación resultados alcanzados periodo 2021 en base contenidos sobre los cuales se rendirán cuentas; así como los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas.

Inicia la reunión con las palabras de bienvenida del Arq. Eduardo Vargas Director de la Secretaría de Desarrollo Provincial quien agradece la presencia de los asistentes a esta reunión y solicita se de lectura a las respuestas remitidas por cada una de las áreas referente a los temas sobre los cuales demandó la ciudadanía se rinda cuentas.

Una vez concluida la lectura el Lcdo. Leónidas García toma la palabra y manifiesta que está de acuerdo con las contestaciones realizadas de las preguntas planteadas por la ciudadanía y que espera lo más pronto se atiendan con estos requerimientos necesarios de la población Bolivarense; el Arq. Eduardo Vargas interviene manifestando que la Institución como tal atiende de acuerdo a su competencia en toda Provincia de acuerdo a su disponibilidad económica; a lo cual añade el Economista Justo Jiménez Director Financiero que el Gobierno Central nos adeuda alícuotas de transferencia del Modelo de Equidad Territorial así como de convenios.

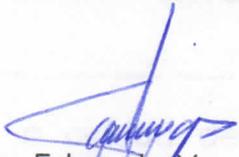
Luego se da a conocer la información de obras y proyectos ejecutados en el periodo 2021 por cada una de las Secretarías Operativas de la Institución; así como su ejecución programática en función del PDOT – Plan Operativo Anual; Oferta de Campaña Electoral, ejecución presupuestaria, y demás de acuerdo a formatos establecidos. El Arquitecto Eduardo Vargas manifiesta que por las circunstancias económicas, climáticas y las descritas por cada una de las Secretarías de la Institución no se ha podido cumplir con el 100% de lo planificado en el año 2021; y que la información expuesta será remitirá al área de Comunicación para que sea diagramada, aprobada por la máxima autoridad y entregado oportunamente 15 días antes de la Deliberación Pública al señor Presidente de la Asamblea Local Ciudadana y publicada en la página web de la institución para conocimiento de la Ciudadanía.

El Señor Director Administrativo interviene manifestando que internamente es necesario coordinar la logística para el día del desarrollo del evento; de lo cual el Arq. Vargas manifiesta que se remitirán las comunicaciones pertinentes a las distintas Secretarías de la Institución de acuerdo a los requerimientos y se convocará oportunamente a una reunión para definir detalles del evento. Interviene el Lcdo. Diego Granja quien manifiesta que se hará una visita previa a Sabanetillas para verificar la señal de conectividad del lugar para la retransmisión del día de la Deliberación Pública.

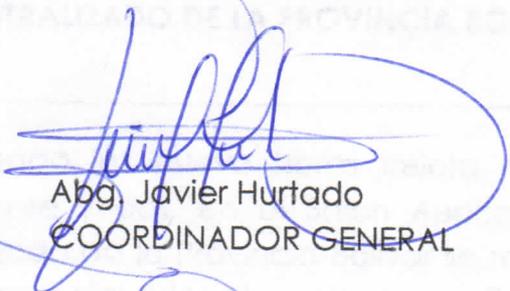
El señor Presidente Lcdo. Leónidas García interviene manifestando que dentro del orden del día de la Deliberación Pública hará su intervención pertinente y que se le facilite invitaciones para que a través de la Asamblea Provincial entregar a las comunidades de la Provincia; el Arq. Vargas manifiesta que se hará llegar las invitaciones que requiera para su entrega y agradece la asistencia al equipo técnico por su asistencia.

RESOLUCION. Remitir el documento consolidado de la información de Rendición de Cuentas 2021 al área de Comunicación a fin de redactar el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas; así como llenar el formulario de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación.

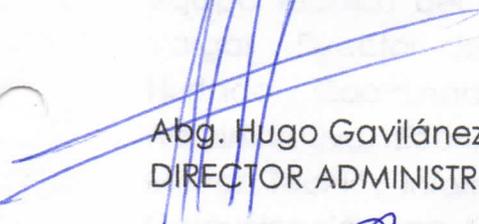
Concluye la reunión siendo las once y treinta del día y hora señalada al inicio de esta memoria.



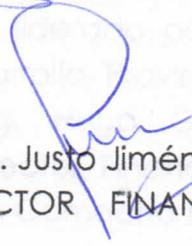
Arq. Eduardo Vargas.
DIRECTOR SEC. DES. PROV.



Abg. Javier Hurtado
COORDINADOR GENERAL



Abg. Hugo Gavilánez.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Econ. Justo Jiménez.
DIRECTOR FINANCIERO



Ing. Leodan Monar
TECNICO INFORMATICO



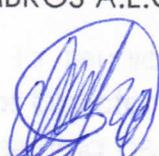
Lcdo. Danilo Camacho
DELEGADO COMUNICACIÓN



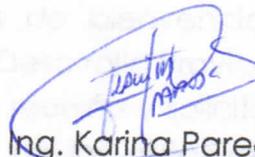
Lcdo. Leonidas García
MIEMBROS A.L.C.P



Lcda. Yadira Espín
MIEMBRO A.L.C.P.



Lcdo. Carlos Barragán
MIEMBRO A.L.C.P.



Ing. Karina Paredes
TEC. ENC PROC. REND. CTAS 2021